

Medicina Legal

de Costa Rica



REVISTA DE LA ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA

Volumen 4 – Número 1

Enero de 1987

San José, Costa Rica

Editorial

EL CARÍÑO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: CLAVE DE EMPRESAS EXITOSAS

Es indudable que el cariño a la Institución y la vocación por la especialidad conducen a la realización de actividades de beneficio para los compañeros abogados e investigadores, y de prestigio para nuestro Poder Judicial.

Citaremos dos ejemplos conocidos por todos: las recientes Jornadas de Medicina Legal en Turrialba y este órgano de difusión científica.

Las Jornadas de Medicina Legal fueron un anhelo del doctor Vargas Alvarado desde hace varios años, que, por fin, hizo realidad el entusiasmo y el tesón de uno de sus discípulos, el doctor Fernando Garzona Meseguer.

El Dr. Garzona, médico forense de la antigua Metrópoli, Cartago, movió cielo y tierra, y logró la colaboración de la Comisión de Policía Técnica Judicial de la Corte Suprema de Justicia, de la Dirección Administrativa del Poder Judicial, del Comité Científico del Colegio de Médicos y Cirujanos, del Centro Universitario de Occidente y del CATIE.

Las Jornadas reunieron durante un viernes y un sábado a ciento cincuenta personas entre abogados, médicos e investigadores judiciales. Las conferencias fueron impartidas en forma alterna por profesionales del Derecho y de la Medicina, y mantuvieron la atención de los asistentes.

Durante la noche del viernes y la tarde del sábado, unos y otros disfrutaron de eventos sociales en sana camaradería, que es tan necesaria para mantener la armonía y la tranquilidad que debe reinar en la Institución que es ejemplo de nuestro régimen de legalidad.

Todos actualizaron conocimientos afines, jurídicos y médicos, para una mejor administración de Justicia, en un ambiente de estudio y compañerismo.

Esta publicación, "Medicina Legal de Costa Rica", que se iniciara hace tres años en forma artesanal, es hoy un órgano de difusión científica que recorre el mundo y que da una imagen del gran desarrollo de las Ciencias Forenses en nuestro Poder Judicial.

El tiraje se ha quintuplicado y el número de páginas triplicado. Médicos y abogados, nacionales y extranjeros, han honrado sus páginas. Muchos de sus artículos son citados en juicios como apoyo técnico de pruebas, y

Contenido

	Pág.
Editorial	1
Artículos principales	
Síndrome de la mujer agredida	2
Diagnóstico para selección y tratamiento del delincuente.	8
Revisión de temas	
Importancia de la Medicina Legal.	11
Informe de casos	
Muerte por picadura de abeja africanizada.	13
Deontología médica	
Derecho a la vida y derecho a la muerte	16
Nota biográfica	
Dr. Luis Vidal Ramos.	17
Noticias	
Colegio de Peritos en Buenos Aires	18
Dr. Vargas: Presidente Asociación Latinoamericana	18
Éxito del Congreso en México.	18
Jornadas Costarricenses de Medicina Legal	19
Dr. Ermosilla profesor en Panamá.	19
Premio "Dr. Alfonso Acosta"	20
Cartas al Director	20

números enteros son guardados como obras de consulta por defensores, fiscales y litigantes.

El respaldo que nuestra Corte Suprema de Justicia brinde a ambas empresas, las jornadas científicas anuales y este órgano de difusión, constituye una inversión muy rentable, de la que sólo beneficios obtendrá la administración de Justicia.

Por lo demás, éstas son las mejores pruebas que los señores Magistrados puedan tener de lo que los médicos a su servicio son capaces de producir, sobre todo si se les apoya e incentiva adecuadamente.